



Acta de reunión

ÓRGANO	Asamblea General Ordinaria
FECHA	04 de octubre de 2025
LUGAR	Colegio Villa de Móstoles
ASISTENTES	71 socios representados por si mismos o por sus tutores legales (45%)

Orden del día y antecedentes

1. Constitución de la mesa
 1. Secretario/a de palabra
 2. Secretario/a de mesa
 3. Presidencia
2. Lectura del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Memoria 2024-2025 y estado de cuentas
5. Elecciones a Comité Ejecutivo y Consejo de Grupo
 1. Candidatos/as a coordinadores de sección
 2. Equipo educativo de scouters
 3. Plan Anual General 2025-2026
 4. Presupuesto y cuotas
 5. Votación
6. Elecciones a Tesorería, Secretaría General y 3 vocalías
 1. Perfiles necesarios
 2. Presentación de candidatos/as
 3. Votación
7. Aprobación modificación del Reglamento de Régimen Interior
 1. Reglamento actual: 2022.10.RRI.pdf
 2. Nuevo reglamento propuesto: enlace
8. Aprobación modificación del Reglamento de Uniformidad
 1. Reglamento actual: Uniformidad2019.pdf
 2. Nuevo reglamento propuesto: enlace
9. Proyecto polvorones
10. Abono transporte en actividades de castores, manada y tropa
11. Sugerencias y preguntas



Inicia la sesión el sábado 4 de octubre de 2025, a las 11.30h en segunda convocatoria, con la asistencia de padres/madres de 70 socios del grupo scouts Wanche 425.

Constitución de la mesa

La asamblea comienza con la constitución de la mesa, donde el secretario de palabra será Juan Manuel, la secretaria de mesa será Cristina, quién asume este rol por indisposición de la actual secretaria Paola, y la presidencia el actual presidente, Javier.

Lectura del orden del día y aprobación del acta anterior

Se procede a la lectura del orden del día, y aprobación del acta anterior. Aprobada por unanimidad.

Memoria 2024-2025 y estado de cuentas

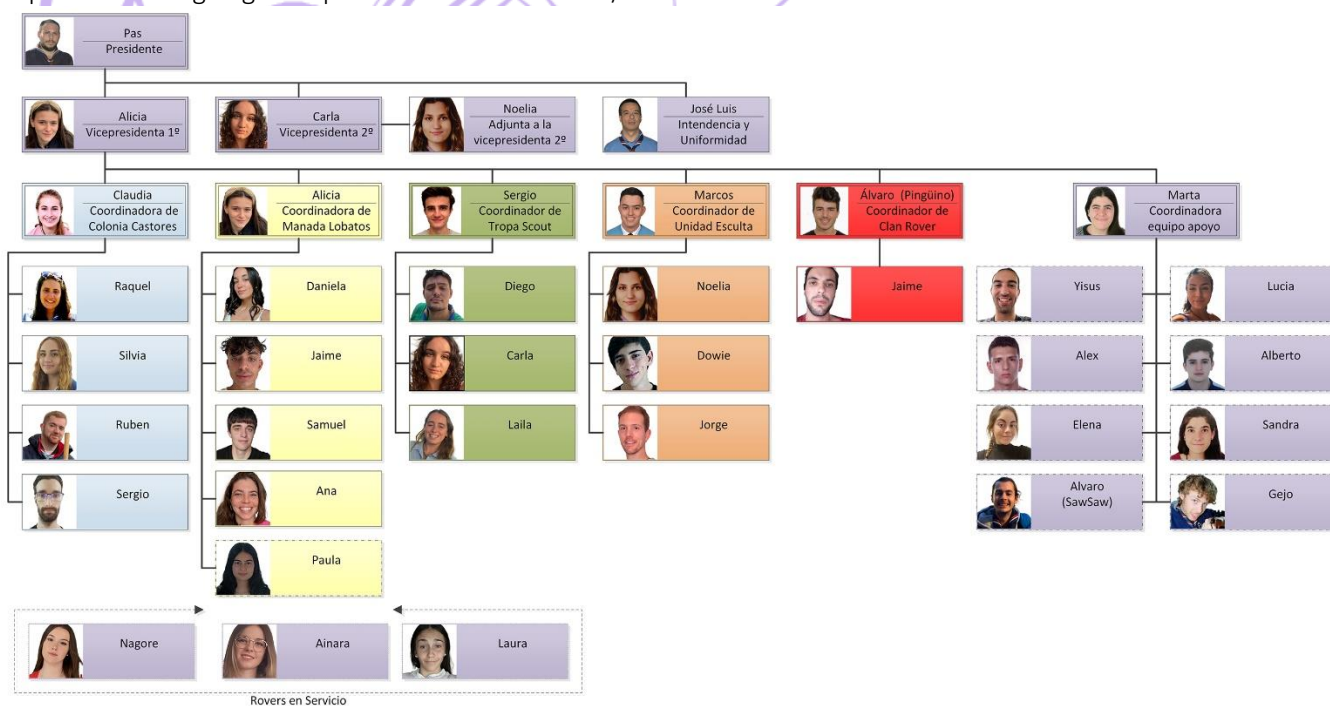
Continuamos con la presentación de la memoria de la ronda pasada, 2024-2025, y el estado de cuentas actuales. En este punto, se aclara la denegación de la subvención solicitada a la Comunidad de Madrid en la ronda pasada, donde algunos socios, comentan la posibilidad de reclamación. Una vez aclarado que no da lugar dicha reclamación, continuamos con la votación para aprobar la memoria y estado de cuentas, quedando aprobado por unanimidad.

https://drive.google.com/open?id=1FXS6E_8iEEFhS_UMLoZTwWVsQfoGwC34&usp=drive_fs

Elecciones a Comité Ejecutivo y Consejo de Grupo

El siguiente punto a tratar es la presentación y aprobación de los coordinadores de sección y sus equipos que conforman el consejo de grupo.

Se presenta el organigrama provisional de candidato/as a scouter de sección.



Sometido a votación, se aprueba por mayoría.

Pasamos a la presentación del plan anual 2025-2026, donde se presentan los presupuestos estimados para la nueva ronda. En este punto, se vuelve a explicar la diferencia entre la cuota federal y la cuota extraordinaria abonada en el mes de enero.

Se somete a votación mantener la cuota anual en 336€, repartidos en 10 cuotas ordinaria de 30€ y una cuota extraordinaria de 36€.

Además, se mantiene el sistema aprobado el año pasado, donde se realizará un pago de 50€, en concepto de parte comunes del campamento, obligatorio para todos los asociados, que se descontará del precio final del campamento.

https://drive.google.com/open?id=1MFpDVM3Rr20Au-tn6UoJDA6j1s8bu6Y&usp=drive_fs

Una vez sometidas a votación, quedan aprobadas por unanimidad.

Elecciones a Tesorería, Secretaría General y 3 vocalías

Seguidamente, se procede a la presentación y elección de candidatos del comité ejecutivo (no miembros del consejo) que compondrán la ronda 2025-2026.

Quedando de la siguiente manera:

Como secretaria llevará a cabo las funciones Mónica Blázquez.

Las funciones de tesorería las desarrollará Cristina Fernández.

Y como vocales, Javier Gómez repite en el cargo, uniéndose Laura Peñalver y Daniel Fernández.

Se somete a votación, y estos cargos quedan aprobados por unanimidad. Sumándose los elegidos como coordinadores de sección y presidencia de grupo.

Aprobación modificación del Reglamento de Régimen Interior

Se hace lectura del nuevo reglamento, comentado los cambios más significativos. El borrador del nuevo reglamento se había puesto a disposición de los socios una semana antes de la reunión. No se formulan preguntas sobre este.

Se somete a votación, y queda aprobado por unanimidad.

https://www.wanche.org/documentos/Doc_Oficiales/2025.10.RRI.pdf

Aprobación modificación del Reglamento de Uniformidad

Pasamos al punto de reglamento de uniformidad. Desde ASDE han transmitido un incidente con el proveedor de uniformes, como consecuencia de ello se ha ampliado el plazo en el que está permitido el antiguo polo a esta ronda.

Por tanto, el uniforme durante esta ronda podrá ser tanto la nueva camisa, como el polo azul de ASDE, igualmente la camiseta roja de grupo se podrá usar durante todo el año como sustituto de dichas prendas salvo en ceremoniales y actos oficiales.

Estas prendas siempre serán visibles, pudiendo únicamente ser tapadas, por el forro rojo scouts o la sudadera roja de grupo.

Se incide en la importancia del uniforme durante las actividades. Donde se informa a lo/as padres/madres, que esta ronda, el/la educando/a que acude sin uniforme, no sólo no podrá participar en la formación, sino que deberá volver a su casa. Ningún scouter se hará cargo de un/a educando/a que no acuda uniformado.

El equipo, recuerda la importancia de un calzado adecuado. Igualmente, de los macutos apropiados, según la edad y género del/la educando/a, donde se explican las diferentes características y beneficios.

En este punto, se recuerda la posibilidad de acudir a la tienda de donaciones del grupo, tanto para adquirir como para donar ropa y material, y la forma de pedir cita a José Luis a través del canal habilitado para ello.

Los/as padres/madres, en este punto, comentan incidentes con el reparto de insignias de sección en la ronda anterior.

El equipo comenta que este año, se realizará un listado, donde estarán incluidos todo/as lo/as educando/as, junto con

la sección y año, para hacer un reparto individualizado, y que todo/as tengan la insignia correspondiente. Una vez resultas todas las dudas se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

https://www.wanche.org/documentos/Doc_Oficiales/2025.10.Uniformidad.pdf

Proyecto polvorones

Un año más, se presenta la posibilidad de financiación del campamento, a través de la venta de polvorones.

El esquema sería igual que el año anterior. Todos los socios de la asociación deben de vender al menos 2 cajas cuyos beneficios van a las arcas del grupo. Todo lo que vendan por encima de esa cantidad irá a una bolsa personal para el pago de las partes comunes del campamento.

Aquellos socios que no quieran vender nada, pueden ingresar directamente el beneficio de dos cajas en la cuenta de grupo.

Los padres/madres, en este punto, piden que se pueda variar en algún otro producto más, a parte de los polvorones. Estas opciones se someten a votación, y quedan aprobadas por unanimidad.

Abono transporte en actividades de castores, manada y tropa

Se recuerda que los menores de 14 años, incluidos en las secciones de castores, manada y tropa, siguen teniendo disponible el abono gratuito, y por lo tanto los scouts no van a gestionar los billetes en las salidas, sino que cada familia será responsable de que los educandos lleven su tarjeta de transporte gratuita correctamente activada.

En el caso de la unidad esculta, dado que la mayoría tienen abono transporte, solo se tramitará el billete de los chavales que expresamente indiquen que no disponen de abono.

Se explica a las familias nuevas, el funcionamiento de este recurso.

Este punto, se tratará nuevamente, a principios de año, si el gobierno decreta algún cambio en la gratuidad de estos abonos.

Sugerencias y preguntas

Tratando el tema de salidas y/o acampadas, se hace hincapié en la puntualidad para evitar retrasos innecesarios. Se explica que esta ronda, se esperarán 10 minutos de cortesía, y quién no esté no participará en la actividad, y/o acampada del grupo, no quedando exento del pago de los gastos originados, sin posibilidad de reembolso.

Se recuerda a lo/as padres/madres, que el uso del móvil durante las actividades está prohibido para lo/as educando/as pequeños (castores, lobatos) y que en el caso de la tropa y esculta tienen que hacer un uso racional del mismo no usándolo durante el desarrollo de la actividad.

Se aprovecha para comentar, una actividad con la sección de escultas, donde una organización externa, hará en colaboración con el grupo, una actividad para trabajar la adicción sin sustancias.

Esto se comenta en la asamblea, por petición de la entidad, para que todo/as lo/as padres/madres estén informados de la actividad.

Se aprovecha este punto, para recordar a los/as padres/madres, los canales de comunicación y su uso correcto, donde se incide en las comunicaciones personales, para que estas se transmitan directamente al scouter de la sección.

Se recuerda que los administradores de cada grupo de WhatsApp son los scouters de cada sección, para facilitar a los/as padres/madres, la localización de estos en los grupos.

Finalmente, se finaliza la asamblea a las 13.45 horas del día 4 de octubre de 2025.